

Lago Agrio, 09 de abril del 2015.

TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.

ATTN: JOFFRE RENE ESPINOZA APOLO
GERENTE GENERAL

REF: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de accionista de la compañía TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A. he procedido a transferir la cantidad de (72) setenta y dos acciones de un dólar cada una de la siguiente manera.

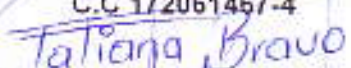
CEDENTES	TATIANA KATHERINE BRAVO GRANDA - MORALES N. LUIS
CESIONARIO	TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.
ACCIONES	72

Particular que pongo en su conocimiento a fin de que se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas y notificar a las entidades pertinentes.

Firmamos conjuntamente cedentes y cesionarios

Atentamente,


MORALES NAVARRETE LUIS ANIBAL
C.C. 172061467-4


TATIANA KATHERINE BRAVO GRANDA
C.C. 172310147-1
CEDENTE


TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.
JOFFRE RENE ESPINOZA APOLO
C.C. 210005402-8
GERENTE GENERAL
CESIONARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2015

En el Cantón Lago Agrio, a 08 días del mes de abril de 2015, a las diecinueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., en las oficinas de la compañía situada en Av. Petrolera s/n y Circunvalación, de esta ciudad de Lago Agrio.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, el Sr. José Manuel Condoy Armijos y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A, el señor ESPINOZA APOLO JOFFRE RENE, quien procede a constatar los asistentes, además manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión
3. Transferencia de acciones
4. Clausura

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.- Se constata la presencia de 22 accionistas.

1. El señor Álvarez Vera Roberto Carlos, con número de cedula 2100080502; representando a una acción.
2. El señor Angulo Sánchez Alejandro Vicente, con número de cedula 2100132535; representando a setenta y cinco acciones.
3. El señor Armijos Moracho Luis Alberto, con número de cedula 2100254727; representando a 1 acción.
4. El señor Bosques Vega Luis Fredy, con número de cedula 1715398515; representando a setenta y cinco acciones.
5. El señor Bravo Bravo Antonio Edison, con número de cedula 1309118287; representando a tres acciones
6. El señor Bravo Bravo Milton Gabriel, con número de cedula 1709772634; representando a setenta y cinco acciones.
7. El señor Bravo Bravo Walter Napoleón, con número de cedula 1707760649 ; representando a setenta y cinco acciones.
8. La Señora Bravo Granda Tatiana Katherine, con número de cedula 1723101471; representando a setenta y dos acciones.
9. El señor Coles Coles Segundo Humberto, con número de cedula 2100120944; representando a setenta y cinco acciones.
10. La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., representando a sesenta y ocho acciones.
11. El señor Condoy Armijos José Manuel, con número de cedula 2100398722; representando a una acción.
12. El señor Del Valle Burgos José Homero, con número de cedula 1711497295; representando a setenta y cinco acciones.
13. El señor Espinoza Apolo Joffre Rene, con número de cedula 2100054028; representando a setenta y cinco acciones.

14. El señor Guapi Paredes Manuel Adalberto, con número de cedula 1711506947; representando a setenta y cinco acciones.
15. El señor Guapi Paredes Tito Javier, con número de cedula 2100293212; representando a una acción.
16. El señor Jaramillo Alverca Ángel Miguel, con número de cedula 110225272; representando a setenta y cinco acciones.
17. El señor Ruano Erazo Arturo Federman, con número de cedula 0400764478; representando a una acción.
18. El señor Sánchez Yépez Danilo Vicente, con número de cedula 2100480405; representando a una acción.
19. El señor Sangoluisa Pilco Rafael Aravena, con número de cedula 1711141737; representando a setenta y cinco acciones.
20. El señor Toabanda Paredes Napo Hernan, con número de cedula 0201011459; representando a setenta y cinco acciones.
21. El señor Zurita Cando Neicer Cristobal, con número de cedula 1707683965; representando a setenta y cinco acciones.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión.- El Señor José Manuel Condoy Armijos, Presidente de la compañía, da la bienvenida a los asistentes y deja instalada la sesión cuando son las diecinueve treinta minutos.

TERCER PUNTO: Realizar la transferencia de acciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., de la siguiente manera:

La Junta general de accionistas autoriza al señor ALEJANDRO VICENTE ANGULO SANCHEZ, propietario de 75 acciones de (1) dólar cada una para que transfiera la totalidad de sus setenta y cinco (75) acciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., representada por el Gerente General el Señor Joffre Rene Espinoza Apolo.

La Junta general de accionistas autoriza a la Señora TATIANA KATHERINE BRAVO GRANDA propietario de 72 acciones de (1) dólar cada una para que transfiera la totalidad de sus setenta y cinco (72) acciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., representada por el Gerente General el Señor Joffre Rene Espinoza Apolo.

La Junta general de accionistas autoriza al Señor NAIPO HERNAN TOBANDA PAREDES GRANDA propietario de 75 acciones de (1) dólar cada una para que transfiera la totalidad de sus setenta y cinco (75) acciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., representada por el Gerente General el Señor Joffre Rene Espinoza Apolo.

La Junta general de accionistas autoriza al Señor BRAVO BRAVO WALTER NAPOLEON propietario de 75 acciones de (1) dólar cada una para que transfiera la totalidad de sus setenta y cinco (75) acciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., representada por el Gerente General el Señor Joffre Rene Espinoza Apolo.

Finalmente autorizan al señor Espinoza Apolo Joffre Rene GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., para firmar la transferencia de acciones y todos los trámites correspondientes al mismo.

Luego de haberse resuelto el punto acordado, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las veintiún horas treinta minutos se reinstala la Junta General de accionistas y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.

QUINTO PUNTO: CLAUSURA.- Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 21:45 pm se reinstala la Junta General de accionistas y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas.



Álvarez Vera Roberto Carlos
C.C. 2100080502



Angulo Sánchez Alejandro Vicente
C.C. 2100132535



Armijos Morocho Luis Alberto
C.C. 2100254727



Bosques Vega Luis Fredy
C.C. 1715398515



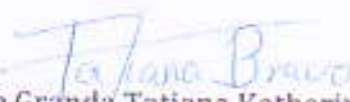
Bravo Bravo Antonio Edison
C.C. 1309118287



Bravo Bravo Milton Gabriel
C.C. 1709772634



Bravo Bravo Walter Napoleón
C.C. 1707760649



Bravo Granda Tatiana Katherine
C.C. 1723101471



Coles Coles Segundo Humberto
C.C. 2100120944



Condoy Armijos José Manuel
C.C. 2100398722



Del Valle Burgos José Homero
C.C. 1711497295



Espinoza Apolo Joffre Rene
C.C. 2100054028



Guapi Paredes Manuel Adalberto
C.C. 1711506947



Guapi Paredes Tito Javier
C.C. 2100293212



Jaramillo Alverca Ángel Miguel
C.C. 1102252721



Ruano Erazo Arturo Federman
C.C. 0400764478



Sánchez Yépez Danilo Vicente
C.C. 2100480405



Sangoluisa Pilco Rafael Aravena
C.C. 1711141737



Toabanda Paredes Napo Hernán
C.C. 0201011459



Zurita Cando Neicer Cristobal
C.C. 1707683965



COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.
Gerente General
Joffre Rene Espinoza Apolo.

Lago Agrio, 09 de abril del 2015.

TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.

**ATTN: JOFFRE RENE ESPINOZA APOLO
GERENTE GENERAL**

REF: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de accionista de la compañía **TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.** he procedido a transferir la cantidad de (75) setenta y cinco acciones de un dólar cada una de la siguiente manera.

CEDENTES	NAPO HERNAN TOBANDA PAREDES
CESIONARIO	TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.
ACCIONES	75

Particular que pongo en su conocimiento a fin de que se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas y notificar a las entidades pertinentes.

Firmamos conjuntamente cedentes y cesionarios

Atentamente,


NAPO HERNAN TOBANDA PAREDES
C.C. 020101145-9
CEDENTE


TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.
JOFFRE RENE ESPINOZA APOLO
C.C. 210005402-8
GERENTE GENERAL
CESIONARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2015

En el Cantón Lago Agrio, a 08 días del mes de abril de 2015, a las diecinueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., en las oficinas de la compañía situada en Av. Petrolera s/n y Circunvalación, de esta ciudad de Lago Agrio.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, el Sr. José Manuel Condoy Armijos y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A, el señor ESPINOZA APOLO JOFFRE RENE, quien procede a constatar los asistentes, además manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión
3. Transferencia de acciones
4. Clausura

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.- Se constata la presencia de 22 accionistas.

1. El señor Álvarez Vera Roberto Carlos, con número de cedula 2100080502; representando a una acción.
2. El señor Angulo Sánchez Alejandro Vicente, con número de cedula 2100132535; representando a setenta y cinco acciones.
3. El señor Armijos Moracho Luis Alberto, con número de cedula 2100254727; representando a 1 acción.
4. El señor Bosques Vega Luis Fredy, con número de cedula 1715398515; representando a setenta y cinco acciones.
5. El señor Bravo Bravo Antonio Edison, con número de cedula 1309118287; representando a tres acciones
6. El señor Bravo Bravo Milton Gabriel, con número de cedula 1709772634; representando a setenta y cinco acciones.
7. El señor Bravo Bravo Walter Napoleón, con número de cedula 1707760649 ; representando a setenta y cinco acciones.
8. La Señora Bravo Granda Tatiana Katherine, con número de cedula 1723101471; representando a setenta y dos acciones.
9. El señor Coles Coles Segundo Humberto, con número de cedula 2100120944; representando a setenta y cinco acciones.
10. La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., representando a sesenta y ocho acciones.
11. El señor Condoy Armijos José Manuel, con número de cedula 2100398722; representando a una acción.
12. El señor Del Valle Burgos José Homero, con número de cedula 1711497295; representando a setenta y cinco acciones.
13. El señor Espinoza Apolo Joffre Rene, con número de cedula 2100054028; representando a setenta y cinco acciones.

14. El señor Guapi Paredes Manuel Adalberto, con número de cedula 1711506947; representando a setenta y cinco acciones.
15. El señor Guapi Paredes Tito Javier, con número de cedula 2100293212; representando a una acción.
16. El señor Jaramillo Alverca Ángel Miguel, con número de cedula 110225272; representando a setenta y cinco acciones.
17. El señor Ruano Erazo Arturo Federman, con número de cedula 0400764478; representando a una acción.
18. El señor Sánchez Yépez Danilo Vicente, con número de cedula 2100480405; representando a una acción.
19. El señor Sangoluisa Pilco Rafael Aravena, con número de cedula 1711141737; representando a setenta y cinco acciones.
20. El señor Toabanda Paredes Napo Hernan, con número de cedula 0201011459; representando a setenta y cinco acciones.
21. El señor Zurita Cando Neicer Cristobal, con número de cedula 1707683965; representando a setenta y cinco acciones.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión.- El Señor José Manuel Condoy Armijos, Presidente de la compañía, da la bienvenida a los asistentes y deja instalada la sesión cuando son las diecinueve treinta minutos.

TERCER PUNTO: Realizar la transferencia de acciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., de la siguiente manera:

La Junta general de accionistas autoriza al señor ALEJANDRO VICENTE ANGULO SANCHEZ, propietario de 75 acciones de (1) dólar cada una para que transfiera la totalidad de sus setenta y cinco (75) acciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., representada por el Gerente General el Señor Joffre Rene Espinoza Apolo.

La Junta general de accionistas autoriza a la Señora TATIANA KATHERINE BRAVO GRANDA propietario de 72 acciones de (1) dólar cada una para que transfiera la totalidad de sus setenta y cinco (72) acciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., representada por el Gerente General el Señor Joffre Rene Espinoza Apolo.

La Junta general de accionistas autoriza al Señor NAIPO HERNAN TOBANDA PAREDES GRANDA propietario de 75 acciones de (1) dólar cada una para que transfiera la totalidad de sus setenta y cinco (75) acciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., representada por el Gerente General el Señor Joffre Rene Espinoza Apolo.

La Junta general de accionistas autoriza al Señor BRAVO BRAVO WALTER NAPOLEON propietario de 75 acciones de (1) dólar cada una para que transfiera la totalidad de sus setenta y cinco (75) acciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., representada por el Gerente General el Señor Joffre Rene Espinoza Apolo.

Finalmente autorizan al señor Espinoza Apolo Joffre Rene GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., para firmar la transferencia de acciones y todos los trámites correspondientes al mismo.

Luego de haberse resuelto el punto acordado, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las veintiún horas treinta minutos se reinstala la Junta General de accionistas y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.

QUINTO PUNTO: CLAUSURA.- Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 21:45 pm se reinstala la Junta General de accionistas y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas.



Álvarez Vera Roberto Carlos
C.C. 2100080502



Angulo Sánchez Alejandro Vicente
C.C. 2100132535



Armijos Morocho Luis Alberto
C.C. 2100254727



Bosques Vega Luis Fredy
C.C. 1715398515



Bravo Bravo Antonio Edison
C.C. 1309118287



Bravo Bravo Milton Gabriel
C.C. 1709772634



Bravo Bravo Walter Napoleón
C.C. 1707760649



Bravo Granda Tatiana Katherine
C.C. 1723101471



Coles Coles Segundo Humberto
C.C. 2100120944



Condoy Armijos José Manuel
C.C. 2100398722



Del Valle Burgos José Homero
C.C. 1711497295



Espinoza Apolo Joffre Rene
C.C. 2100054028



Guapi Paredes Manuel Adalberto
C.C. 1711506947



Guapi Paredes Tito Javier
C.C. 2100293212



Jaramillo Alverca Ángel Miguel
C.C. 1102252721



Ruano Erazo Arturo Federman
C.C. 0400764478



Sánchez Yépez Danilo Vicente
C.C. 2100480405



Sangoluisa Pilco Rafael Aravena
C.C. 1711141737



Toabanda Paredes Napo Hernán
C.C. 0201011459



Zurita Cando Neicer Cristobal
C.C. 1707683965



COMPañía DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.
Gerente General
Joffre Rene Espinoza Apolo.

Lago Agrio, 09 de abril del 2015.

TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.

**ATTN: JOFFRE RENE ESPINOZA APOLO
GERENTE GENERAL**

REF: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de accionista de la compañía **TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.** he procedido a transferir la cantidad de (75) setenta y cinco acciones de un dólar cada una de la siguiente manera.

CEDENTE BRAVO BRAVO WALTER NAPOLEON

CESIONARIO TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.

ACCIONES 75

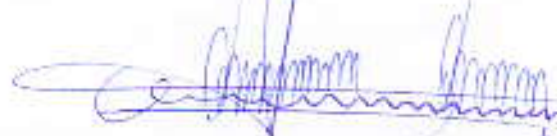
Particular que pongo en su conocimiento a fin de que se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas y notificar a las entidades pertinentes

Firmamos conjuntamente cedentes y cesionarios

Atentamente,



**BRAVO BRAVO WALTER NAPOLEON
C.C. 170776064-9
CEDENTE**



**TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.
JOFFRE RENE ESPINOZA APOLO
C.C. 210005402-8
GERENTE GENERAL
CESIONARIO**

ACTA DE JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A **CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2015**

En el Cantón Lago Agrio, a 08 días del mes de abril de 2015, a las diecinueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., en las oficinas de la compañía situada en Av. Petrolera s/n y Circunvalación, de esta ciudad de Lago Agrio.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, el Sr. José Manuel Condoy Armijos y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A, el señor ESPINOZA APOLO JOFFRE RENE, quien procede a constatar los asistentes, además manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión
3. Transferencia de acciones
4. Clausura

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.- Se constata la presencia de 22 accionistas.

1. El señor Álvarez Vera Roberto Carlos, con número de cedula 2100080502; representando a una acción.
2. El señor Angulo Sánchez Alejandro Vicente, con número de cedula 2100132535; representando a setenta y cinco acciones.
3. El señor Armijos Moracho Luis Alberto, con número de cedula 2100254727; representando a 1 acción.
4. El señor Bosques Vega Luis Fredy, con número de cedula 1715398515; representando a setenta y cinco acciones.
5. El señor Bravo Bravo Antonio Edison, con número de cedula 1309118287; representando a tres acciones
6. El señor Bravo Bravo Milton Gabriel, con número de cedula 1709772634; representando a setenta y cinco acciones.
7. El señor Bravo Bravo Walter Napoleón, con número de cedula 1707760649 ; representando a setenta y cinco acciones.
8. La Señora Bravo Granda Tatiana Katherine, con número de cedula 1723101471; representando a setenta y dos acciones.
9. El señor Coles Coles Segundo Humberto, con número de cedula 2100120944; representando a setenta y cinco acciones.
10. La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., representando a sesenta y ocho acciones.
11. El señor Condoy Armijos José Manuel, con número de cedula 2100398722; representando a una acción.
12. El señor Del Valle Burgos José Homero, con número de cedula 1711497295; representando a setenta y cinco acciones.
13. El señor Espinoza Apolo Joffre Rene, con número de cedula 2100054028; representando a setenta y cinco acciones.

14. El señor Guapi Paredes Manuel Adalberto, con número de cedula 1711506947; representando a setenta y cinco acciones.
15. El señor Guapi Paredes Tito Javier, con número de cedula 2100293212; representando a una acción.
16. El señor Jaramillo Alverca Ángel Miguel, con número de cedula 110225272; representando a setenta y cinco acciones.
17. El señor Ruano Erazo Arturo Federman, con número de cedula 0400764478; representando a una acción.
18. El señor Sánchez Yépez Danilo Vicente, con número de cedula 2100480405; representando a una acción.
19. El señor Sangoluisa Pilco Rafael Aravena, con número de cedula 1711141737; representando a setenta y cinco acciones.
20. El señor Toabanda Paredes Napo Hernan, con número de cedula 0201011459; representando a setenta y cinco acciones.
21. El señor Zurita Cando Neicer Cristobal, con número de cedula 1707683965; representando a setenta y cinco acciones.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión.- El Señor José Manuel Condoy Armijos, Presidente de la compañía, da la bienvenida a los asistentes y deja instalada la sesión cuando son las diecinueve treinta minutos.

TERCER PUNTO: Realizar la transferencia de acciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., de la siguiente manera:

La Junta general de accionistas autoriza al señor ALEJANDRO VICENTE ANGULO SANCHEZ, propietario de 75 acciones de (1) dólar cada una para que transfiera la totalidad de sus setenta y cinco (75) acciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., representada por el Gerente General el Señor Joffre Rene Espinoza Apolo.

La Junta general de accionistas autoriza a la Señora TATIANA KATHERINE BRAVO GRANDA propietario de 72 acciones de (1) dólar cada una para que transfiera la totalidad de sus setenta y cinco (72) acciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., representada por el Gerente General el Señor Joffre Rene Espinoza Apolo.

La Junta general de accionistas autoriza al Señor NAIPO HERNAN TOBANDA PAREDES GRANDA propietario de 75 acciones de (1) dólar cada una para que transfiera la totalidad de sus setenta y cinco (75) acciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., representada por el Gerente General el Señor Joffre Rene Espinoza Apolo.

La Junta general de accionistas autoriza al Señor BRAVO BRAVO WALTER NAPOLEON propietario de 75 acciones de (1) dólar cada una para que transfiera la totalidad de sus setenta y cinco (75) acciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., representada por el Gerente General el Señor Joffre Rene Espinoza Apolo.

Finalmente autorizan al señor Espinoza Apolo Joffre Rene GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., para firmar la transferencia de acciones y todos los trámites correspondientes al mismo.

Luego de haberse resuelto el punto acordado, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las veintiún horas treinta minutos se reinstala la Junta General de accionistas y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.

QUINTO PUNTO: CLAUSURA.- Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 21:45 pm se reinstala la Junta General de accionistas y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas.



Álvarez Vera Roberto Carlos
C.C. 2100080502



Angulo Sánchez Alejandro Vicente
C.C. 2100132535



Armijos Morocho Luis Alberto
C.C. 2100254727



Bosques Vega Luis Fredy
C.C. 1715398515



Bravo Bravo Antonio Edison
C.C. 1309118287



Bravo Bravo Milton Gabriel
C.C. 1709772634



Bravo Bravo Walter Napoleón
C.C. 1707760649



Bravo Granda Tatiana Katherine
C.C. 1723101471



Coles Coles Segundo Humberto
C.C. 2100120944



Condoy Armijos José Manuel
C.C. 2100398722



Del Valle Burgos José Homero
C.C. 1711497295



Espinoza Apolo Joffre Rene
C.C. 2100054028



Guapi Paredes Manuel Adalberto
C.C. 1711506947



Guapi Paredes Tito Javier
C.C. 2100293212



Jaramillo Alverca Ángel Miguel
C.C. 1102252721



Ruano Erazo Arturo Federman
C.C. 0400764478



Sánchez Yépez Danilo Vicente
C.C. 2100480405



Sangoluisa Pilco Rafael Aravena
C.C. 1711141737



Toabanda Paredes Napo Hernán
C.C. 0201011459



Zurita Cando Neicer Cristobal
C.C. 1707683965



COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.
Gerente General
Joffre Rene Espinoza Apolo.

Lago Agrio, 09 de abril del 2015.

TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.

ATTN: JOFFRE RENE ESPINOZA APOLO
GERENTE GENERAL

REF: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en nuestra calidad de accionistas de la compañía **TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.** hemos procedido a transferir la cantidad de (75) setenta y cinco acciones de un dólar cada una de la siguiente manera.

CEDENTES **ALEJANDRO VICENTE ANGULO SANCHEZ y GLORIA ELIZABETH RIVERA ALVAREZ**

CESIONARIO **TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.**

ACCIONES **75**

Particular que pongo en su conocimiento a fin de que se sirva inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas y notificar a las entidades pertinentes.

Firmamos conjuntamente cedentes y cesionarios

Atentamente,


ALEJANDRO VICENTE ANGULO SANCHEZ
C.C. 210013253-5
CEDENTE


GLORIA ELIZABETH RIVERA ALVAREZ
C.C. 171673764-6
CEDENTE


TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.
JOFFRE RENE ESPINOZA APOLO
C.C. 210005402-8
GERENTE GENERAL
CESIONARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA

COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A **CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2015**

En el Cantón Lago Agrio, a 08 días del mes de abril de 2015, a las diecinueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., en las oficinas de la compañía situada en Av. Petrolera s/n y Circunvalación, de esta ciudad de Lago Agrio.

Preside la sesión el Presidente de la compañía, el Sr. José Manuel Condoy Armijos y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A, el señor ESPINOZA APOLO JOFFRE RENE, quien procede a constatar los asistentes, además manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión
3. Transferencia de acciones
4. Clausura

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.- Se constata la presencia de 22 accionistas.

1. El señor Álvarez Vera Roberto Carlos, con número de cedula 2100080502; representando a una acción.
2. El señor Angulo Sánchez Alejandro Vicente, con número de cedula 2100132535; representando a setenta y cinco acciones.
3. El señor Armijos Moracho Luis Alberto, con número de cedula 2100254727; representando a 1 acción.
4. El señor Bosques Vega Luis Fredy, con número de cedula 1715398515; representando a setenta y cinco acciones.
5. El señor Bravo Bravo Antonio Edison, con número de cedula 1309118287; representando a tres acciones
6. El señor Bravo Bravo Milton Gabriel, con número de cedula 1709772634; representando a setenta y cinco acciones.
7. El señor Bravo Bravo Walter Napoleón, con número de cedula 1707760649 ; representando a setenta y cinco acciones.
8. La Señora Bravo Granda Tatiana Katherine, con número de cedula 1723101471; representando a setenta y dos acciones.
9. El señor Coles Coles Segundo Humberto, con número de cedula 2100120944; representando a setenta y cinco acciones.
10. La COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., representando a sesenta y ocho acciones.
11. El señor Condoy Armijos José Manuel, con número de cedula 2100398722; representando a una acción.
12. El señor Del Valle Burgos José Homero, con número de cedula 1711497295; representando a setenta y cinco acciones.
13. El señor Espinoza Apolo Joffre Rene, con número de cedula 2100054028; representando a setenta y cinco acciones.

14. El señor Guapi Paredes Manuel Adalberto, con número de cedula 1711506947; representando a setenta y cinco acciones.
15. El señor Guapi Paredes Tito Javier, con número de cedula 2100293212; representando a una acción.
16. El señor Jaramillo Alverca Ángel Miguel, con número de cedula 110225272; representando a setenta y cinco acciones.
17. El señor Ruano Erazo Arturo Federman, con número de cedula 0400764478; representando a una acción.
18. El señor Sánchez Yépez Danilo Vicente, con número de cedula 2100480405; representando a una acción.
19. El señor Sangoluisa Pilco Rafael Aravena, con número de cedula 1711141737; representando a setenta y cinco acciones.
20. El señor Toabanda Paredes Napo Hernan, con número de cedula 0201011459; representando a setenta y cinco acciones.
21. El señor Zurita Cando Neicer Cristobal, con número de cedula 1707683965; representando a setenta y cinco acciones.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión.- El Señor José Manuel Condoy Armijos, Presidente de la compañía, da la bienvenida a los asistentes y deja instalada la sesión cuando son las diecinueve treinta minutos.

TERCER PUNTO: Realizar la transferencia de acciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., de la siguiente manera:

La Junta general de accionistas autoriza al señor ALEJANDRO VICENTE ANGULO SANCHEZ, propietario de 75 acciones de (1) dólar cada una para que transfiera la totalidad de sus setenta y cinco (75) acciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., representada por el Gerente General el Señor Joffre Rene Espinoza Apolo.

La Junta general de accionistas autoriza a la Señora TATIANA KATHERINE BRAVO GRANDA propietario de 72 acciones de (1) dólar cada una para que transfiera la totalidad de sus setenta y cinco (72) acciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., representada por el Gerente General el Señor Joffre Rene Espinoza Apolo.

La Junta general de accionistas autoriza al Señor NAIPO HERNAN TOBANDA PAREDES GRANDA propietario de 75 acciones de (1) dólar cada una para que transfiera la totalidad de sus setenta y cinco (75) acciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., representada por el Gerente General el Señor Joffre Rene Espinoza Apolo.

La Junta general de accionistas autoriza al Señor BRAVO BRAVO WALTER NAPOLEON propietario de 75 acciones de (1) dólar cada una para que transfiera la totalidad de sus setenta y cinco (75) acciones a favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., representada por el Gerente General el Señor Joffre Rene Espinoza Apolo.

Finalmente autorizan al señor Espinoza Apolo Joffre Rene GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A., para firmar la transferencia de acciones y todos los trámites correspondientes al mismo.

Luego de haberse resuelto el punto acordado, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las veintiún horas treinta minutos se reinstala la Junta General de accionistas y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.

QUINTO PUNTO: CLAUSURA.- Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 21:45 pm se reinstala la Junta General de accionistas y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas.



Álvarez Vera Roberto Carlos
C.C. 2100080502



Angulo Sánchez Alejandro Vicente
C.C. 2100132535



Armijos Morocho Luis Alberto
C.C. 2100254727



Bosques Vega Luis Fredy
C.C. 1715398515



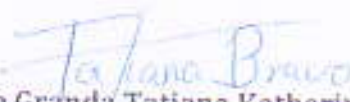
Bravo Bravo Antonio Edison
C.C. 1309118287



Bravo Bravo Milton Gabriel
C.C. 1709772634



Bravo Bravo Walter Napoleón
C.C. 1707760649



Bravo Granda Tatiana Katherine
C.C. 1723101471



Coles Coles Segundo Humberto
C.C. 2100120944



Condoy Armijos José Manuel
C.C. 2100398722



Del Valle Burgos José Homero
C.C. 1711497295



Espinoza Apolo Joffre Rene
C.C. 2100054028



Guapi Paredes Manuel Adalberto
C.C. 1711506947



Guapi Paredes Tito Javier
C.C. 2100293212



Jaramillo Alverca Ángel Miguel
C.C. 1102252721



Ruano Erazo Arturo Federman
C.C. 0400764478



Sánchez Yépez Danilo Vicente
C.C. 2100480405



Sangoluisa Pilco Rafael Aravena
C.C. 1711141737



Toabanda Paredes Napo Hernán
C.C. 0201011459



Zurita Cando Neicer Cristobal
C.C. 1707683965



COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO ROADTRANSPORT S.A.
Gerente General
Joffre Rene Espinoza Apolo.